



LA COOPERACION INTERNACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA. EL CASO DE LA U.N.C.P.B.A.

Lic. José María J. Araya (Mag.).

Lic. Erica Eva Lanzini.

Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemas Internacionales (CEIPI). Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

jaraya@rec.unicen.edu.ar - elanzini@rec.unicen.edu.ar

Tandil. Buenos Aires. ARGENTINA.

Resumen:

El propósito del siguiente trabajo es analizar los objetivos, las formas institucionales y la naturaleza que han caracterizado las políticas desarrolladas en el campo de la cooperación internacional en el ámbito de una universidad pública, la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires / U.N.C.P.B.A., indagando particularmente este fenómeno en el plano de la cooperación científico – tecnológica.

Para ello el trabajo se inscribe en un doble marco referencial: el primero, de carácter regional, en el cual se da cuenta del origen y evolución de la U.N.C.P.B.A., caracterizándose su sistema de Ciencia y Tecnología; el segundo, de carácter global, en el que se parte de la concepción que asistimos, a nivel internacional, al desarrollo de una Revolución Científico y Tecnológica Mundial, fenómeno multifacético y pluridimensional, que muestra como faceta destacada el establecimiento de nuevos patrones de cooperación científica internacional basados en la tendencia al establecimiento de redes para desarrollar megaproyectos o proyectos multinacionales a gran escala, lo que se ha materializado en el acrecentamiento de la cooperación internacional en la materia.

A partir de este marco referencial se analizará la cooperación internacional en Ciencia y Tecnología desarrollada en la U.N.C.P.B.A. a partir de cuatro planos de análisis. A saber, las políticas que en la materia se han impulsado desde la propia Universidad como ámbito global; desde la Secretaría de Ciencia y Tecnología como mayor ámbito específico; y desde las unidades académicas, para finalmente indagar en los grupos de investigación.

La necesidad de abordar tan complejo problema a partir de una sólida fundamentación ha determinado que se privilegie el análisis de los documentos político – normativos y los Informes específicos emitidos desde los distintos ámbitos antedatados, en los cuales se explicitan los objetivos perseguidos en la materia, el desarrollo en los procesos de Cooperación Internacional, y los resultados conseguidos.



A través de ellos pueden observarse los objetivos estratégicos de la política de Cooperación Internacional de la U.N.C.P.B.A. Los Acuerdos Marco, Convenios, Programas y Proyectos desarrollados o en desarrollo, permiten analizar los objetivos, principios, mecanismos y temas prioritarios en cada uno de ellos, y también la percepción de los funcionarios actuantes en la materia, identificando los principales actores e intereses articulados alrededor del complejo científico – tecnológico internacional.

El marco conceptual del trabajo se sustenta en el modelo interpretativo propuesto por Luis Sáenz Menéndez para el análisis de las Políticas en Ciencia y Tecnología, y de Claudio Herrera Alamos en cuanto a la Cooperación Internacional. El mismo está inserto en una línea de investigación que desarrolla el C.E.I.P.I. desde el año 1998, integrada actualmente en el Programa “Procesos Globales y Fenómenos Locales. La vinculación entre cambio tecnológico, políticas públicas y modelos de desarrollo”.

Referencias Bibliográficas.

- 📖 ARAYA, José María (1999): PERSPECTIVAS Y TENDENCIAS DE LA REVOLUCION CIENTÍFICO – TECNOLÓGICA MUNDIAL. IMPLICANCIAS PARA ARGENTINA Y EL MERCOSUR, Tesis de Maestría, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, Argentina.
- 📖 ARAYA, José María y COLOMBO, Sandra (1999): “La política científica de la Universidad frente a los nuevos desafíos. El caso de la U.N.C.P.B.A.”, en I Congreso Interoceánico de Estudios Latinoamericanos, Mendoza, Argentina.
- 📖 HERRERA ALAMOS, Claudio (1995): “Política Internacional y Cooperación: una historia asimétrica”, en DIPLOMACIA, N° 68, Academia Diplomática de Chile.
- 📖 LICHA, Isabel (1996): “La globalización de la investigación académica en América Latina”, en Albornoz, M. y ot., Ed., CIENCIA Y SOCIEDAD EN AMÉRICA LATINA, U.N. de Quilmes, Buenos Aires, pp. 182-209.
- 📖 SANZ MENENDEZ, Luis (1996): “La construcción institucional de la política científica y tecnológica en el franquismo”, en REDES, N° 6, vol. 3, Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.